

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.
ADMINISTRACION: Pardiñas, 93.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes	0'50 pesetas
Id. id. trimestre	1'50 »
Id. id. un año	4'00 »
Pagando un año anticipado.	5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

LA BANDERA ESPAÑOLA

Cosa digna de notarse:

La bandera, que el domingo pasado silbaron algunos llamados catalanistas, al ir á celebrarse los Juegos Florales de Barcelona, no es la morada de Castilla, sino la roja y gualda de la corona aragonesa, que fué aceptada como bandera nacional, después de la unión definitiva de Castilla y Aragón, y, una vez terminada la Reconquista, agregado el reino de Navarra y lograda por medios providenciales la unidad de España, ondeó más grande y gloriosa que en los tiempos de la monarquía visigoda.

Si hubiésemos pasado por el dolor de presencia tamaño ultraje, caso de conservar la necesaria sangre fría, hubiésemos dicho á los mal aconsejados silbantes:

Esa bandera, que silbais, es la de Jaime I y Ramón Berenguer; es la de Vifredo el Velloso; es una de las glorias legítimas de Cataluña.

Y si, ante ese recuerdo, no cedían en su actitud, nos hubiésemos retirado tristemente de aquella reunión, recordando unas estrofas de Camps y Fabrés, en su poesía *Al temps vell*, que, traducidas al caso presente, quieren decir todo esto:

«¿Qué importa que os llameis catalanistas, si escarneceis el pensar y sentir de los verdaderos catalanes, y hacéis tabla rasa de las glorias, empresas y virtudes, que fundaron y enaltecieron al gran pueblo catalán?

¿Qué importa que habléis el armonioso lenguaje de Jaime I y Montaner, de Ausias March y Cavestany, de Fivaller y Clarís, si no sentís como ellos el amor á Dios por sí mismo y á la patria por Dios?»

Pero seguramente no sería preciso reprochar de esa manera á los que tuvieron el mal gusto de silbar la bandera roja y amarilla, símbolo de tantas glorias y bendito lazo de unión entre todos los españoles; porque, según todas las señas, tal hazaña fué sencillamente una equivocación, hija de un error, común en Cataluña y en otras comarcas españolas.

El error es imaginar y decir que los verdugos de nuestra patria, bajo el poder de los cuales sufre pasión y muerte la nación en cuyo imperio no se ponía el sol, la nación que salvó á Europa de la barbarie mahometana, la nación que evangelizó al Nuevo Mundo, son la representación genuina de la misma patria; es decir, que son una misma cosa la víctima y los verdugos.

Y la equivocación es gritar contra la víctima y hacer recaer sobre ella la execración, que sólo merecen los errores, las vergüenzas y las empresas de los que han convertido á España en merienda de negros y escarnio de los otros pueblos.

Maldigan los catalanistas las doctrinas é instituciones que son ruina y vergüenza de España, y tormento y muerte de todas y cada una de sus regiones, con sus antiguos reinos, principados y señoríos, y en esa cristiana y patriótica empresa les acompañaremos todos los verdaderos españoles; pero no hagan más pesada la cruz, que pesa sobre España, con injusticias tan notorias.

Trabajen y enséñennos á trabajar para sacudir la tiranía del centralismo absorbente, que asfixia á los pueblos, y del liberalismo maldito que los destroza y mata á las almas, y contra eso, y contra todo lo que autoriza y protege eso, de palabra y de hecho, por acción ó por omisión, silben y protesten, que esa

será obra de caridad y patriotismo, grata á la tierra y á los cielos.

Pero no maldigan de sus propias glorias y grandezas, porque, ó se trata de un completo desconocimiento de lo que piden ó quieren, ó eso es una tentativa de suicidio condenada por las leyes divinas y humanas, contraria á la razón y escarnio de la historia.

J. E.

BRUNETIERE

Notable por más de un concepto ha sido la conferencia pronunciada hace pocos días por el célebre sabio M. Brunetiere, el ilustre colaborador de la «Revue des Deux Mondes», en el Círculo de los Artistas de Florencia.

Brunetiere regresaba de Roma, en cual ciudad ha permanecido cerca de un mes entregado á sus estudios favoritos.

Versó la conferencia acerca de «El progreso religioso», y los productos de la entrada han sido destinados á la construcción de una iglesia en el barrio de Ricarbolí, que no posee más que una capillita, insuficiente para las múltiples y cada día crecientes necesidades del culto.

La conferencia de Brunetiere ha constituido un verdadero acontecimiento intelectual.

Tras de algunas palabras de agradecimiento á sus oyentes, abordó Brunetiere el tema de su conferencia: «El progreso religioso».

He aquí un pálido resumen de aquella disertación hermosísima:

La idea del progreso en su sentido más general aparece en el mundo con el cristianismo, y se desenvuelve exclusivamente en las sociedades cristianas. Los paganos no poseyeron tal idea. Si existe una diferencia capital entre las civilizaciones orientales y las occidentales, es ésta: Que, al cabo de dos mil años, las naciones cristianas continúan siendo progresistas, y las otras, tras de un periodo de cuatro mil años, permanecen estacionarias. El Oriente es el país de la inmovilidad. Los librepensadores y los francmasones, que sueñan en la decadencia del cristianismo, deberían reflexionar que la desaparición del cristianismo traería aparejada la muerte del principio mismo de la civilización.

A juicio de Brunetiere, uno de los síntomas más notables del progreso religioso en nuestra época, consiste en el renacimiento del idealismo. El materialismo pasó de moda. No existe hoy persona culta que deje de confesar que estamos rodeados por el misterio. Hace veinte y cinco años avergonzábanse muchas personas de confesar á Cristo. Hoy, no sólo se le confiesa abiertamente, sino que algunos cristianos llegan hasta provocar á los adversarios en determinadas ocasiones.

Otra muestra de progreso es la difusión del catolicismo, sobre todo en América, donde ha sabido, no tan sólo hacerse respetar, sino hacerse reconocer formalmente. Después de París y de Viena, la mayor ciudad católica es hoy Nueva York.

Durante el siglo XIX se han multiplicado en los países cristianos las fundaciones pías; para encontrar cosa parecida, hay que remontarse á los primeros tiempos del cristianismo. Al socialismo opónese hoy la democracia cristiana; la última Encíclica de León XIII demuestra cumplidamente que no tan sólo la Iglesia no es opuesta á la igualdad, á la libertad y á la fraternidad, sino que es la única

que puede preservarlas de sus propios excesos.

Brunetiere acabó su conferencia con las mismas palabras con que termina un escritor famoso una de sus obras: «Yo quisiera haberos dado algunas nuevas razones para creer.»

La organización de la Iglesia es fuerte y sencilla al mismo tiempo. El progreso y la religión son inseparables; si llegara á separarse un día, algo más que la religión habría de sufrir por esta separación el principio del progreso.»

Brunetiere dará una conferencia dentro de algunos días á los estudiantes católicos de Milán acerca del tema «Catolicismo y positivismo.»

X.

UN "REGENERADOR."

Para solaz de los papanatas que puedan creer á ciertos farsantes, les enviamos un retrato de cuerpo entero del famoso Lerroux, cuya copia tomamos del publicado por *El Liberal*, que, ciertamente, no puede ofrecer sospechas de haber emborronado la fotografía con fealdades apócrificas, pues se trata de gente de su casa.

Y allá va la fotografía con un trozo de la dedicatoria firmada por el duque de Tamames, los generales Contreras y Rivera, el marqués de Cabriñana y el general de Marina y diputado republicano señor Marengo, dedicatoria que es un largo documento publicado en *El Liberal*, descalificando (palabreja del vocabulario puesto en uso por los duelistas) al diputado republicano don Alejandro Lerroux:

Este señor,—dicen los firmantes—que acepta el duelo y se ha batido varias veces, ha cometido incorrecciones graves en asuntos de esa índole; ha sido dos veces rechazado sin su protesta como padrino de los señores Maeztu y Blasco Ibáñez, por los padrinos respectivos de las partes contrarias; ha ofendido gravemente, por escrito y de palabra, al cuerpo de la guardia civil, y particularmente á algunos de sus individuos, y muy especialmente al señor Portas, quien le retó á un desafío que, con excusas y pretextos primero, y después rotundamente, el señor Lerroux no aceptó, pretextando gratuitamente que el señor Portas estaba descalificado; y, además, contra el señor Lerroux se deducen graves cargos morales en conciencia de los «resultandos» de dos causas por estafa, sustentadas en los juzgados de Albacete y del distrito del Hospital de esta corte.»

Pero, señor, ¿será tan feo el diputado catalán Lerroux, que ni los suyos quieran nada con él?

Porque, vamos, la descalificación resulta casi una denuncia á la guardia civil, para que no deje suelto al descalificado, y por ese camino debe andar con cuidado el señor Lerroux para no dar con sus huesos en un calabozo.

Si es que no se agarra, si le dejan, á la «inmunitad parlamentaria».

Porque eso sí: hay quien abomina de todo privilegio y predica mucha igualdad y... no consiente que le procesen, como á un simple ciudadano, aunque lo merezca, por... porque es diputado de la nación.

Como hay quien profesa ideas socialistas y burguesas hasta vivir en palacios, que fueron de duquesas, que murieron en el hospital, ó se da la «gran vida», con los céntimos, que

semanalmente «obtiene» á cambio de malos consejos, los bolsillos de los trabajadores.

¡Cuán lo acabará de distinguir sus falsos de sus verdaderos amigos el inocente y sencillo pueblo!

Si meditara en el repetido adagio de «Obras son amores...»—A.

MAS TIPOS

En un periódico francés se publican las siguientes instructivas líneas:

«Hace más de veinte años que se grita desafortunadamente: «¡Guerra al clericalismo!»

Y es cierto que se ha llevado á la práctica el grito y que la guerra ha sido sin cuartel, despiadada, sin entrañas...

Pensemos un poco:

Después de esos veinte años de gritar y de guerrear, debe haber aprovechado á alguien la guerra.

¿A quién?..

¿Al pueblo?..

¿Al obrero?..

¿Al comerciante?..

¿Al labrador?..

Pero si éstos se quejan, si están agobiados por impuestos que dicen no pueden soportar, si desean vivamente que desaparezcan los gobiernos explotadores...

¿A quién aprovecha, pues, esta guerra declarada á las Asociaciones religiosas?

Que ¿á quién?..:

Entre paréntesis, podría citar el caso de M. Monys, radical y anticlerical furibundo, que ha encontrado el medio de ser ministro de Justicia y traficante de *cognac* al mismo tiempo, consiguiendo así enormes y escandalosos emolumentos, lo que no impide que se pase la vida gritando contra las Asociaciones y usurpando la fortuna á las religiosas, que cuidan solícitas de los pobres en los Hospitales.

Pero dejemos á M. Monys á un lado, y con de sencillez vamos á presentar un caso:

¿QUIÉN APROVECHA LA GUERRA

Á LAS CONGREGACIONES

Se sabe cuanto ha cobrado en 1900 el H. Millerand, ministro anticlerical, y *demócrata*, jefe de los colectivistas.

¡Escuchad!

El ciudadano Millerand ha cobrado:

1.º *Nueve mil francos*, como diputado.

2.º *Sesenta mil francos*, como ministro.

3.º *Ciento setenta mil francos*, por gastos de representación.

Sumemos:

9.000 francos.

60.000 id.

170.000 id.

TOTAL, 239.000 francos.

De donde resulta, con la aritmética en la mano, un término medio de 20.000 francos por mes, ó sea cerca de 700 francos al día.

Si admitiésemos que hay obreros que cobran al día 3 francos 50 céntimos, el nombrado Millerand—colectivista—ha ganado, *cada día*, el *sólo*, en las cajas del Estado, el salario de *doscientos obreros*.

¡¡DE 200!!

Está, pues, entendido el asunto.

La guerra á las Congregaciones aprovecha á alguien.

Y ese alguien son los políticos, que azuzan á los obreros, que cobran 3,50 francos y aún menos, contra las Asociaciones.

Aprovecha, sí, á esos políticos á quienes el almirante Coubert pintó con una sola palabra tan justa como merecida: *Polichinelas!*

¡Y cuidado que les conocía bien el ilustre Coubert!»

De modo que en Francia, como en España, se dan tipos de *amigos* DESINTERESADOS del pueblo, como Millerand y comparsa.

Y fíjese ese pobre pueblo en que esos *sus amigos* son enemigos de la Religión.

Fíjese bien en eso.—A.

Selecta

EL MES DE MARIA

¡Qué hermosas son las flores

Que Mayo ostenta!
¡Qué fragantes las rosas,
Las azucenas!
¡Qué bello el campo,
En los días serenos
Del mes de Mayo!...

Los cefirillos ténues
Llevan sus alas
Impregnadas de aromas
De las acacias;
Y, en el ramaje,
Fabricando sus nidos
Cantan las aves.

Los arroyos arrastran
Sus claras linfas,
Bajo lirios que en ellos
Tiempos se miran.
Y allá, en la noche,
En la selva gorjean
Los ruiseñores.

Florida está la sierra.
Verde el otero;
Apacibles las tardes,
Azul el cielo;
Todo es delicia,
En el alegre Mayo,
Mes de María.

En el mes de la Virgen
Inmaculada,
En el mes de la Madre
Pura y sin mancha,
A quien la tierra
Homenaje tributa
Porque es su Reina.

Por las bóvedas altas
Del templo santo,
Del órgano resuenan
Los graves cantos;
Y ya el incienso,
Como nube olorosa
Sube á los cielos.

Ante el trono esplendente
En el cual brilla
Tu imagen veneranda,
Virgen María,
Humildes llegan,
Los que fervidos creen,
Y aman, y esperan;

Los que sufren del mundo
Con las borrascas,
Y á la altura sus ojos
Firmes levantan;
Los que suspiran,
Pero devotos rezan,
Y en Dios confían.

Coged, niñas, del prado
Graciosas flores,
Celebrad á la Virgen
Entre oraciones,
Que al cielo suben
Del incienso y las rosas
Con los perfumes.

Así en el suntuoso
Templo cristiano
Acogiéndonos María
Bajo su manto,
Pasen las horas,
Al compás de las preces
Y las salmodias.

Dicen que allá lejanos
Del santo muro,
En las olas revueltos
Del mar del mundo
Seres se agitan,
Que ni creen, ni rezan,
Ni en Dios confían.

Que arrastrados del viento
De sus pasiones,
A la Virgen no llevan
Luces ni flores.
Que, desdichados,
En fatídicas sombras
Viven luchando.

Que sus frentes golpean
En donde oscura,
Cual siniestro fantasma,
Surgió la duda;
Que, entre delirios,
Vacilantes caminan
Como su siglo.

Que de la fe dejando
La antorcha clara,
Su razón con orgullo
Soberbios alzan,
Que, en su locura,
Envidian al creyente
de quien se burlan.

Y al volver á sus almas
Torva la vista,
Solo encuentran recuerdos,
Solo ruinas;
Contentos dieran,
Por un día tranquilo
Toda su ciencia.

Niñas que de los valles
Flores sencillas
Arrojais á los santos
Piés de María:
Pedidle puras

Por el mundo que sufre,
Que tiembla y duda.

Id, pues, ante la Virgen:
Id y rogadle:
La sociedad vacila,
Vacila, y cae:
Roguemos todos,
Porque broten creencias
De esos escombros.

Y mientras entre sueños
Locos se agitan,
Coged flores de Mayo
Para María.
¡Veréis qué hermosas
Estarán en su frente
Vuestras coronas!

JOSEFA UGARTE BARRIENTOS.

AUDIENCIA PROVINCIAL

DE SALAMANCA

Don Alberto Aparicio y Ruiz, Presidente de la Audiencia provincial de Salamanca.

Hago saber: Que verificado el sorteo de Jurados y Supernumerarios que han de comparecer para constituir el Tribunal del Jurado, en el cuatrimestre próximo, han sido designados los señores que á continuación se expresan para el

PARTIDO DE BÉJAR

Jurados.—Cabezas de familia

Don Lorenzo Bazán, Béjar.—Laureano Barrientos Lucio, id.—Isidro Crego Villegas, id.—Manuel Castro Sáez, id.—Bonifacio Escudero, id.—Hipólito García Muñoz, id.—Marcos González Rodríguez, id.—Lorenzo Márquez Báez, Bercimuelle.—Juan García González, Cabeza.—Francisco García Cabrera, Candelario.—Antonio Herrero Mata, Cantagallo.—Carlos Cornejo Prieto, Cespedosa.—Francisco Gómez González, Colmenar.—Francisco Alonso Díaz, Gallegos.—Federico Montero Martín, Horeajo.—Pedro Gómez Blanco, Ledrada.—Esteban Rollán García, Navamorales.—Patricio Martín Martín, Peñacaballera.—Bernardo Martín García, Puerto.—Miguel García Rollán, Tejado.

Capacidades

Don Manuel Hernández Maillo, Béjar.—Francisco García Hernández, Cabeza.—José Rey García, Calzada.—Victoriano Muñoz García, Candelario.—Camilo Mesón Hernández, Cespedosa.—Juan Rollan Romo, Gallegos.—Ramón Gallardo Martín, Lagunilla.—Mariano Herrero García, Navacarros.—Agustín Díaz Hernández, Navamorales.—Saturnino Asenjo Martín, Puente del Congosto.—Alonso Rodríguez Hernández, Puerto.—Inocencio González Benito, Santibañez.—Faustino Martín Cano, Valdefuentes.—Manuel Martín Sánchez, Valdehijaderos.—Benito Hernández Rivas, Valdelacasa.—Lorenzo Mata Martín, Valdelageve.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Rafael Delgado Curto, Salamanca.—Pedro Juanes Giménez, id.—Pedro Martínez Álvarez, id.—Felipe Rodríguez Carmona, id.

Capacidades

Don Genaro Hernández Fernández, Salamanca.—Santiago García Martín, id.

«Cuyos» Jurados y supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 16 y 18 de Junio próximo, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal, que ha de conocer las causas, contra Inocencio de la Torre y otro, por robo, y José Vicente Hernandez, por homicidio.

Salamanca 28 de Abril de 1902.—Alberto Aparicio—El Secretario, Cayetano Mesa.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 8 de Mayo de 1902

Principia á las diez y media de la mañana, presidiendo primero el señor Méndez y después el señor Galindo, y asistiendo los señores Pérez, Ramos, Sánchez-Cerrudo, Arroyo, Ramos y Martín.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Invitación, que dirige la Conferencia de

caballeros de San Vicente de Paúl al alcalde y concejales para que se dignen asistir al acto solemne de la comunión de los presos, y petición de alguna cantidad, para contribuir á los gastos de desayuno y comida de los mismos.

El señor Galindo indica que pueden darse diez pesetas y chocolate, con lo cual no se interrumpe la costumbre de cooperar á dicha buena obra.

Acceptado.

Comunicación del señor cura párroco de San Juan, manifestando al Ayuntamiento que se sirva ordenar la recomposición del tejado de la torre de la referida iglesia, que se encuentra en mal estado, á consecuencia de hallarse instalado en el mismo uno de los dos relojes públicos.

Pasa á informe de Obras.

Se leen los libramientos pagados durante la segunda quincena de Abril, importantes 10.969 pesetas con 6 céntimos.

Aprobados.

Comisiones:

Hacienda presenta el estado de la recaudación en el mes indicado, del que resulta que ha habido un notable aumento, comparado con igual mes del año anterior; dice que no se presentó postor para la primera subasta del arriendo de la plaza de toros, por ser elevado el tipo de la misma, acordándose que se celebre segunda, el día 18 del actual y bajo el de 700 pesetas; y propone el arrendamiento del terreno de la Hoyuela, quedando autorizada para redactar el pliego de condiciones, bajo las que ha de verificarse la subasta correspondiente.

Instrucción dice que dió posesión, en unión de la Junta local, á las maestras últimamente nombradas, y ruega á los concejales que asistan á la primera comunión de los niños de las escuelas públicas, que se verificará el lunes.

Policía pide autorización, que se le conceda, para emplear dos obreros en reparar el camino y paseos de Santa Ana, á fin de que estén en buenas condiciones para las próximas fiestas.

A las once y media se levanta la sesión.

U. R.

Sueltos y Noticias

Como ya indicamos en el número anterior, mañana será la comunión de los presos.

Saldrá la procesión de la iglesia del Salvador á las siete y media de la mañana, asistiendo los socios de la Conferencia de San Vicente de Paúl, y cuantas personas más quieran, con hachas encendidas, varios números de la benemérita y la banda de música de don Gonzalo Martín.

Están invitadas las autoridades.

Después de administrar la sagrada comunión á los desgraciados reclusos, regresará la procesión á la parroquia, dando la vuelta por la plaza, á cuyos vecinos se ruega que engalanen sus balcones.

La Conferencia, con el concurso de las personas caritativas, obsequiará mañana á los pobres presos con desayuno y comida, como en años anteriores.

Las limosnas, para el mencionado fin, pueden entregarse al señor cura párroco del Salvador ó al presidente de la Asociación referida.

Este año los presos serán unos cuarenta.

Desde el martes se halla en esta ciudad el nuevo inspector de orden público, don Sebastián López Gómez.

Sea bien venido.

Nada se consiguió, en la terminación de las huelgas existentes en esta ciudad, con el acuerdo del nombramiento de la comisión, de que hablamos en el anterior número.

Las huelgas han continuado, agravándose la situación con el paro completo de algunas fábricas.

Se ha nombrado un jurado mixto de fabricantes y obreros, presidido por el alcalde, que empezó ayer sus trabajos.

Dicemos que algo avanzó en el tiempo que estuvo reunido.

Suponemos que volverá á reunirse esta tarde.

Béjar entero desea vivamente la solución del conflicto.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Esta tarde se celebrará, aunque sin música, la procesión de San Gregorio, y, mañana, la fiesta, sin sermón, en la iglesia de Santa Ana.

Los mayordomos no han reunido los recursos, que otros años se reunieron.

El eminentísimo señor Arzobispo de Toledo ha colocado la primera piedra, inaugurando así las obras de construcciones de casas para obreros.

También en Almería se proyecta la construcción de un barrio para obreros en el que los alquileres sean muy módicos, adquiriendo aquéllos la propiedad cuando la suma total de lo entregado represente una cantidad igual al coste de la finca.

Aplaudimos que se dé incremento á obras que, como éstas, se dirijan á favorecer á la clase trabajadora, tan digna de todo auxilio, como necesitada, en general, de buen consejo.

El abogado de Salamanca don Carlos G. de Ceballos, que hace ocho años escribió un folleto titulado *El imperio del Jesuitismo*, contra la Compañía de Jesús, se ha retractado de cuantos conceptos injuriosos allí estampó contra cosas y personas muy respetables.

La verdadera enhorabuena es para el mencionado abogado arrepentido, pero todos debemos alegrarnos de la conversión del extraviado hijo de la Iglesia, para el que pedimos la santa perseverancia.

Ya que el Excmo. Ayuntamiento se ocupa en realizar reformas en el cementerio, bueno será que repare la capilla, que bien lo necesita.

Además, una de las reformas más urgentes en el camposanto es la construcción de un depósito de cadáveres.

Y otro local para los materiales y herramientas de los sepultureros.

Como anunciamos en el número anterior, ha llegado á esta ciudad el conocido cirujano dentista don J. León Arias, el cual piensa permanecer entre nosotros todo el mes actual y parte del próximo.

Dicho señor ha establecido su consultorio odontológico y gabinete dental, provisto de los aparatos é instrumentos, que requieren el desempeño de su profesión, en la Plazuela de San Gil, núm. 68, frente al reloj.

Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho gabinete dental, para que vean lo bien que se halla instalado.

Como decimos en otro lugar de este número, el lunes próximo se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, la primera comunión de los niños, que asisten á las escuelas públicas.

Este año corresponde celebrarla en la iglesia de San Juan.

Predicará don Ramón Pérez Crespo.

El ejercicio de las flores será ese día en dicha iglesia á las tres de la tarde.

Villarreal, el pueblo del Corazón de Jesús, ha dado, con motivo de administrarse la Comunión Pascual á los impedidos, una nueva prueba de lo que es, acompañando á Cristo-Rey más de seis mil hombres, siendo el número de mujeres incalculable y estando todas las casas engalanadas, «cosa—dice un testigo presencial—que, á los que no estamos acostumbrados á presenciarla, nos llenó de satisfacción y alegría santa.»

El señor Obispo de Pamplona ha recomendado á los obreros, que recientemente le han visitado, que busquen el mejoramiento de su

situación económica en realizar una asociación organizada en conformidad con las doctrinas de la Iglesia, y por completo separada de la política y lucha de los partidos.

Han llegado á Barcelona procedentes del Sud de América, en el vapor *Ciudad Condal*, los restos del venerable Julián de Lizardi, de la Compañía de Jesús, para ser trasladados al pueblo natal del mártir (Asteasu de Guipúzcoa) bajo la custodia de los diputados provinciales de San Sebastián, señores Carrión y Alberdi.

Antes de salir del buque los restos se celebró una misa, á la que asistió gran número de personas.

Esta semana no se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos.

Dijimos que volverían las lluvias, tal vez con algunas tormentas, y ni ha llovido ni tronado.

Se presentó el aire cierzo, que disipó las nubes, y, aunque después cambió, soplando nuevamente el viento S. O., venció por fin el N. E., que ha reinado hasta hoy, obsequiándonos con una temperatura impropia de primavera.

Creemos que no tarda en llover y aun puede ser que nieve en los altos, siendo la semana próxima, en general, lluviosa, pero variada.

VARIEDADES

LUZ CLARISIMA

En el último año se han registrado en Lourdes las siguientes curaciones:

Cánceres, 2; tísicos, 13; enfermedad del estómago, 7; caries y tumores blancos, 11; parálisis y otaxia, 6; atrofias musculares, 7; asma, 3; enfermedades nerviosas, 6; idem de los ojos, 2; hidropesías, 2; hernias, 2; abscesos, 3; reumatismos, 3; mal de Pot, 3.

Total, 70 casos rigurosamente examinados por la oficina médica, de investigaciones.

Preguntando al doctor Brunemme, célebre profesor de cirugía de la Universidad de Laval (Estados Unidos), que ha visitado á Lourdes, su opinión respecto á las curaciones presenciadas por él, ha contestado:

«Con sumo gusto declaro que he presenciado y comprobado aquí curaciones que sólo pueden explicarse por la intervención de un poder sobrenatural y, hablando con mayor claridad, he comprobado científicamente curaciones milagrosas.»

Y desafío á cualquier médico del mundo á que me dé una explicación natural de las que tengo anotadas en mi cuaderno.

Igualmente me complazco en reconocer que las oficinas de comprobaciones funcionan con toda perfección, y que es imposible ofrecer más seguras garantías desde el punto de vista científico.»

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Las siguientes palabras son de San Agustín: «Los que dicen que la doctrina de Jesucristo es contraria al bien del Estado, que nos den un ejército de soldados como lo quiere la Doctrina de Cristo; que nos den esposos, esposas, hijos, parientes, amos, obreros, contribuyentes, gobernadores, jueces y reyes, tales como exige la Doctrina cristiana, y que se atrevan después á decir que ésta es contraria al Estado.»

EPISODIO BÉLICO

La guerra del Transvaal que ha tenido tanto episodio heroico, cuenta también uno eminentemente bufo.

Al principio de la guerra sud-africana, el coronel alemán Sehial—compañero de destierro actualmente del general Cronje en Santa Elena—efectuó un reconocimiento en las inmediaciones de Elandslangte, acompañado de escaso número de soldados.

Durante su ausencia, los alemanes que constituían su «comando» sorprendieron la estación ferroviaria de dicha población, en que se hallaba formado un tren cargado de víveres y bebidas.

El soldado alemán no es refractario ni mucho menos á echar un trago de whisky ó brandy, cuando se presenta ocasión propicia para ello, especialmente cuando el jefe no está presente.

Así lo hicieron los alemanes en cuestión, pero con tanta profusión y tanta prisa se dedicaron al trasiego, que á la media hora el «comando» entero dormía como un solo borracho.

Entre tanto un espía inglés avisó lo que ocurría á un batallón de «higlanders» acampado en las inmediaciones.

Llegaron los escoceses á paso de carga, y sin disparar un tiro hicieron prisioneros á todos los durmientes.

Luego para celebrar la fácil hazaña creyeron los vencedores oportuno en extremo brindar á la salud del rey Eduardo, y así lo hicieron, prolongándose de tal modo la serie de los brindis, que, á poco, apresadores y prisioneros dormían á pierna suelta.

Como quiera que los alemanes habían bebido antes que los ingleses, era natural que salieran de su letargo antes que ellos.

Así ocurrió y una vez despejados se llevaron el tren de provisiones y... á todos los «higlanders.»

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

SECCION DE ANUNCIOS

L' UNIÓN



COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada el año 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.052,340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á *doscientos cuarenta millones de pesetas*, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro puede entenderse con el Subdirector nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

Centro-Pensión para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

Calle del Silencio, núm. 1 Salamanca

DIRECTOR, DON JOSÉ MAÑES CASAUX

En este Centro se une la enseñanza oficial con la doméstica, asistiendo sus alumnos á las clases del Instituto ó Facultad acompañados del Inspector respectivo y habiendo antes sido explicadas las lecciones por profesores titulares ó idóneos, obteniéndose de esta forma, si el alumno corresponde, un seguro resultado á fin de curso.

Los internos son cuidados con esmero y abonan por pensión diaria 2'5 ptas. los alumnos de Instituto y 3 idem los de Facultad.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos, establecida en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Seguros contra incendios y sobre la vida

Garantías: Capital, 12.000.000 de pesetas efectivas; primas y reservas, pesetas 14.358,282'06.

36 años de existencia.

Agente en Béjar, Damián Vázquez González.

DISPONIBLE

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

Esta casa ofrece un gran surtido en relojes de bolsillo, de acero, plata y níquel; idem de pared, reguladores, cuadros, Morez, etc., y despertadores de diversas clases.—Se garantizan las ventas y composturas, respondiendo de la buena marcha de los relojes, con certificado de garantía.—Cadenas preciosas y variadas.

Se compran lámparas fundidas de luz eléctrica.

46, SÁNCHEZ-OCAÑA, 46

LA VASCO-NAVARRA

Sociedad de Seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo

Autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900, y garantizada por depósito constituido de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Domicilio social PAMPLONA

Representante en Béjar, Damián Vázquez González

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija, domiciliada en Barcelona, Dormitorio San Francisco, 5, principal.

36 años de existencia.

Representaciones en todas las provincias de España.

Garantías: Capital social, 5.000.000 de pesetas; primas y reservas, 12.200.000; total, 17.200.000 pesetas.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898: pesetas 812.300,728'85.

Siniestros satisfechos 5,030, que importan, 6.502,807'76 pesetas.

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.

Agente en Béjar y su partido.

DON JUAN BAUTISTA ZÚÑIGA

DISPONIBLE

SE VENDE

una casa en esta ciudad, con salones á propósito para almacenes y buen mediodía.

En nuestra Redacción se darán informes.

HIJO DE M. HERNÁNDEZ

Esta casa ofrece los siguientes artículos: Salmón, langosta, calamares, merluza, congrio, besugo, ton mariné, lamprea y los ricos boquerones de Málaga.—En dulces y galletas un inmenso surtido, como también en quesos de Gruyer, Holanda, nata y Roquefort y en frutas secas ciruelas de Burdeos, orejones, dátiles de Marruecos, del Sahara y Persia y pasas de Málaga.—Ricas alubias del Barco de Avila.—Vino de mesa especial á 6 ptas. cántaro.—Langa superior á 2'25 ptas. kilo.

JUAN MANUEL DIAZ

chocolatero á brazo, admite tareas particulares, en su domicilio, calle de Mansilla, núm. 2.

CIRIACO GIL

ofrece los siguientes artículos de temporada: Botellas de un litro, jarabé zarzaparrilla 1.ª extra á 2'25 pesetas; id. de medio litro id. id. 1'25; idem un id. id. id. limón 2'25; id. un id. id. id. naranja 2'25; id. un id. id. id. agraz 2'25.—Precios especiales, de dos botellas en adelante.—Por medida, dos pesetas litro.—Cerveza «Cruz Blanca», con casco, 0'90.—Sidra Champagne id. id. 1'50.—Gran surtido en vinos y licores.

93 Pardiñas 93.

Provincia de _____

Sr. D. _____